

CONCURSO-OPOSICION EN PROPIEDAD DE GOBERNANTA. 2 plazas

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria de referencia se hace pública la LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, estando los primeros relacionados por orden de actuación, según el resultado del sorteo público celebrado en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 17 y 20 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO
ADORNA RODRIGUEZ EVA MARIA	LIBRE
IBARRA ALCAZAR DAVID	LIBRE
PINO ORTEGA DOLORES	LIBRE
RODRIGUEZ FERRER MARIA ESTHER	LIBRE
SANCHEZ GARCIA ISABEL MARIA	LIBRE
SIERRA SOTO SUSANA	LIBRE
VALVERDE TORRES ROCIO	LIBRE
VARGAS MARIN JOSEFA	LIBRE

Num. Total de Aspirantes ADMITIDOS 8

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	MOTIVO
LOPEZ GALVEZ NOELIA MARIA	LIBRE	FALTA CARNET DE CONDUCIR

Num. Total de Aspirantes EXCLUIDOS 1

Num.Total de Aspirantes: 9

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Advirtiéndose a los aspirantes excluidos que, de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP, se les concede un plazo de 10 días, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos necesarios para su admisión.

Dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente de la publicación en el BOP de la Resolución del Presidente por la que se aprueba la lista de admitidos y, en su caso, el Tribunal Calificador.

Código Seguro De Verificación	/5M/Y0fK86KcU5Egp8F9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jesus Rodriguez Segura - Diputado Delegado Area de Recursos Humanos y Regimen de Interior	Firmado	13/10/2021 09:03:36
	Antonio Abad Ortega - Director de Recursos Humanos	Firmado	11/10/2021 13:06:39
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code//5M/Y0fK86KcU5Egp8F9nA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

